

EN BREVE

Exposición de muñecas de diferentes países

EN LA CASA DE LA MUJER

La Casa de la Mujer de Ermua acoge una exposición de ámbito internacional de muñecas artesanales. La muestra, que ha sido cedida por la empresa 'Skolastika', lleva el título de 'Muñecas del Mundo' y permanecerá en la instalación hasta el día 13 del próximo mes de noviembre. La colección puede visi-

tarse de lunes a jueves en horario de las 9 a las 13 horas, por las mañanas, y de las 16.30 a 20 horas por las tardes. Los viernes sólo se puede visitar por la mañana en el mismo horario. La muestra está compuesta por muñecas artesanas traídas de diferentes países de todo el mundo y entre los lugares de origen hay, entre otros, piezas llegadas desde Palestina, Bangladesh, Argentina, Rusia y Camerún. La colección integra esta compuesta por un total de cuarenta unidades.



Muestra del concurso de fotografía micológica

EN LOBIANO

Los Amigos de la Micología de Ermua han organizado una exposición de trabajos presentados al concurso sobre fotografía micológica. Se expondrán hasta el 3 de noviembre en las salas de muestras de Lobiano Kultur Gunea y se podrán visitar de 18 a 20 horas. La actividad se enmarca dentro de las 26ª jornadas micológicas cuyas actividades se desarrollarán esta semana en Ermua.

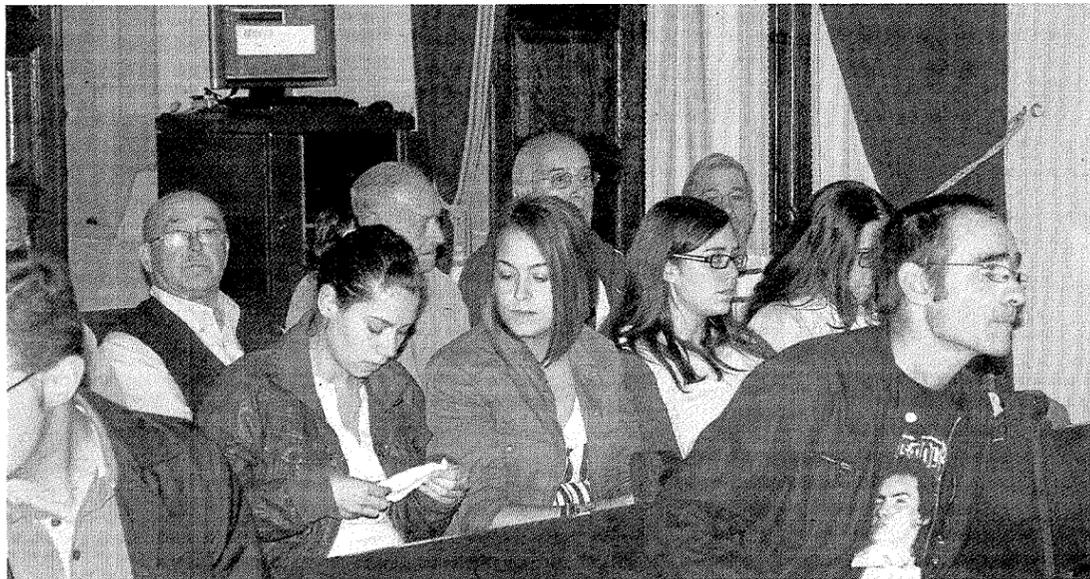
El Ayuntamiento ofrece un apoyo parcial a las trabajadoras de recepción del IMD

El alcalde de Ermua aclaró en pleno que no se apoyará a estas jóvenes en su despido de Gurbisa, pero sí en el cobro de las nóminas atrasadas

AINHOA LASUEN

ERMUA. El Ayuntamiento de Ermua no apoya a las extrabajadoras de la recepción de las instalaciones del Instituto Municipal de Deportes de la villa en su despido, aunque trata de conseguir que perciban las cuatro nóminas impagadas que les debe la empresa Gurbisa, anterior adjudicataria de los servicios de recepción de IMD.

Esta fue la información que se transmitió en la última sesión plenaria celebrada en el municipio en la que comparecieron cuatro de las cinco operarias de la recepción del polideportivo a las que, al parecer, las empresas Gurbisa (anterior adjudicataria del servicio de recepción de las instalaciones del IMD) y Delta (actual adjudicataria), prometieron que continuarían con su trabajo tras las vacaciones y que desde entonces se encuentran «sin empleo y sin prestación de desempleo».



Las trabajadoras afectadas por los despidos acudieron al pleno. A. LASUEN

Estas jóvenes acudieron al Pleno para solicitar ayuda. «Nos deben cuatro nóminas y todo lo correspondiente al despido», explicaban. «Estamos desamparadas y pedimos una solución. ¿Qué vais a hacer por nosotras?», decían solicitando así ayuda a los responsables locales.

En cuanto al despido, el primer edil detalló que el Ayuntamiento

«tiene más de quinientos contratos con diferentes empresas externas y nunca hemos entrado en las relaciones laborales de las empresas». Totorika apuntó que «quien os ha despedido debe dar la cara a la opinión pública y es importante decir que no ha sido el IMD de Ermua. Este tenía una relación con vuestra empresa a través de un contrato de

prestación de servicios». En palabras del alcalde, «nosotros creemos que no podemos intervenir, podemos insinuar, podemos invitar, podemos hablar, pero no podemos intervenir de forma legal en la relación con vuestra empresa».

En cuanto al cobro de las cuatro nóminas que la empresa Gurbisa debe a estas jóvenes ermuarras, el

Ayuntamiento está interviniendo para que la empresa pague lo que debe a las extrabajadoras. EL IMD ha forzado reuniones y mantenido contactos con la empresa ante esta situación «para que abonara las nóminas». De hecho, «cuando se ha producido el fin del contrato y hemos sabido que teniais cantidades importantes sin cobrar hemos retenido dos meses su facturación, e incluso nos han anunciado que nos van a demandar. Aún así asumimos ese riesgo, porque es más procedente que defendamos vuestros intereses», señalaba Totorika.

Asimismo aclaró que «el Ayuntamiento ha hablado con un sindicato sobre la posibilidad de iniciar un embargo sobre las cantidades retenidas y sin abonar, para que esa central inicie una demanda y requiera que lo retenido se abone directamente a vosotras». «Hemos trabajado aún a riesgo de que nos demandara la empresa Gurbisa», insistió el primer edil.

El portavoz del PNV, Jol Gisasola, entendía que la intervención municipal debía ser mayor en este caso y además de realizar cinco preguntas referidas a su situación actual y a la postura que ha decidido tomar el equipo de gobierno, se preguntó «¿cómo es posible que el IMD no defienda los derechos de estas trabajadoras?».

El portavoz de Bildu, Iker Saenz de Zaitegi, apostilló que «hablamos de personas a las que vamos a rescatar del paro y no apoyamos los derechos de estas trabajadoras que mandan a la calle».

* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS	
SOS DEIAK	112
DYA	943 464 622
HOSPITALES	
Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630
POLICÍA MUNICIPAL	
Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300
ERTZAINITZA	
Eibar	943 531 700
BOMBEROS Toda la provincia	
	112
TRANSPORTES	
Euskotren	902 543 210
Pesa Eibar	902 101 210
Bizkaibus	902 222 265
TAXIS	
Eibar	943 203 071 y 943 201 325
Ermua	943 170 396
AYUNTAMIENTOS	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía)	010
Pegora	010
Ermua	943 176 322

CARTELERA DE CINE

EIBAR
COLISEO Merkatu Kalea, 2
No hay sesión
ERMUA
ERMUA ANTZOKIA Iparragirre s/n
No hay sesión

COMUNICACIONES

AUTOBUSES

EIBAR-SAN SEBASTIÁN
Laborables: 7.00*, 8.00, 8.30, 9.00*, de 9.30 a 13.30* cada hora y de 14.30 a 20.30 cada hora.
Sábados: 7.00*, 8.30 y de 9.30* a 19.30 cada hora.
Festivos: 8.30, 10.30*, 12.30, 13.30, 15.30, 17.30, 18.30, 19.30 y 20.35.
*Salida desde Ermua diez minutos antes
SAN SEBASTIÁN-EIBAR
Laborables: 7.00, de 7.30 a 13.30 cada hora, 15.00*, de 15.30 a 18.30* cada hora, 19.30, 20.30 y 21.00*.
Sábados: 7.00, de 8.30 a 14.30* cada hora, de

15.30 a 20.30 cada hora, 21.00 y 22.00*.
Festivos: de 8.30 a 18.30 cada dos horas, 19.30, 21.00* y 22.00*.
*Llegada a Ermua
EIBAR-BILBAO (Autopista)
De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.
BILBAO-EIBAR (Autopista)
Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora. Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada media hora.
EIBAR-VITORIA
Laborables: De 7.00 a 21.00 cada hora y a las 6.15, 10.15, 14.15 y 18.15.
Festivos: 8.45, 12.45, 16.45, 20.45.
VITORIA-EIBAR
Laborables: De 6.30 a 20.30 cada hora y a las 7.15, 8.00, 12.00, 16.00 y 20.00.
Festivos: 10.30, 14.30, 18.30 y 20.30.
EIBAR-PAMPLONA
Laborables: 7.45, 13.30 y 14.45.
Festivos: 7.45 y 18.00
PAMPLONA-EIBAR
Laborables: 11.00, 17.00 y 18.00.
Festivos: 11.00 y 21.00.
EIBAR-ARRATE

Sábados y laborables: 14.00.
Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 13.00 y 18.00.
ARRATE-EIBAR
Sábados y laborables: 14.30.
Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 13.30 y 18.30.
EIBAR-ELGETA
Laborables: 13.30 y 20.30.
Festivos: 12.00 y 19.00.
ELGETA-EIBAR
Laborables: 14.00 y 20.50.
Festivos: 12.30 y 19.30.
EIBAR-HOSPITAL MENDARO
Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora).
Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora.
Domingos: de 8.00 a 21.00 cada hora.
HOSPITAL MENDARO-EIBAR
Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora y a las 21.55.
Sábados, domingos y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora y a las 21.55
TRENES
BILBAO-EIBAR
Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada hora), 9.34 y 20.34.

Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.
EIBAR-BILBAO
Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.
ERMUA-BILBAO
Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.
SAN SEBASTIÁN-EIBAR
Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.
EIBAR-SAN SEBASTIÁN
Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.
FARMACIAS
EIBAR
De 9.00 a 22.00: Barandela (Ziriako Agirre. Amaña).
ERMUA
De 9.00 a 22.00: Aranburu (Avenida de Gipuzkoa, 46).
EIBAR-ERMUA
Noche. De 22.00 a 9.00 horas: Aranburu (Avenida de Gipuzkoa, 46. Ermua).